

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	502813		
Denominación (español)	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES		
Denominación (inglés)	INDUSTRIAL AND ORGANIZATIONAL PSYCHOLOGY		
Titulaciones	Grado en Psicología		
Centro	Facultad de Educación		
Semestre	3 ^o	Carácter	Obligatoria
Módulo	Obligatorio		
Materia	Bases sociales de la conducta		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Macarena Blázquez Alonso	1.10	mablazqueza@unex.es	
Área de conocimiento	Psicología Social		
Departamento	Psicología y Antropología		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias *			
Básicas y generales			
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG2 - Saber aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.</p>			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CG3 - Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía.

CG4 - Tener la capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo.

Transversales

CT1 - Analizar, sintetizar y asimilar la información propia de cada materia o asignatura, relacionándola con los conocimientos previos personales, para planificar, organizar y desarrollar las tareas propuestas en cada una de ellas.

CT2 - Comunicarse con eficacia por escrito y oralmente en la lengua materna, adaptando el discurso a los diferentes contextos de interacción-personas, grupos o instancias con los que interactúa el psicólogo.

CT3 - Utilizar las TIC como herramienta de búsqueda, análisis, selección y producción de recursos.

CT4 - Comunicarse por escrito y oralmente en lengua inglesa.

CT5 - Identificar y conectar los contenidos propios de cada materia o asignatura con las tareas profesionales del psicólogo, para posteriormente aplicarlo en el ámbito de la intervención.

CT6 - Elaborar juicios éticos, críticos y creativos sobre el contenido de las materias o asignaturas con la finalidad de construir conocimiento y compartirlo con el resto del alumnado y profesorado.

CT7 - Integrarse y trabajar cooperativamente en equipos de iguales, mixtos e interdisciplinares.

CT8 - Reconocer y gestionar los derechos y deberes propios y de los demás e implicarse activamente en la defensa de los derechos universalmente reconocidos.

CT9 - Identificar los contenidos propios de cada materia o asignatura relacionados con la defensa de la paz, el medio ambiente, los derechos humanos, la interculturalidad, la salud corporal y mental, el consumo y ocio responsable, la coeducación y la igualdad de oportunidades.

Específicas

CE29 - Capacidad para aplicar los métodos y técnicas de trabajo e intervención propios de la disciplina.

CE30 - Capacidad para trabajar en grupo y liderar a sus miembros hacia un objetivo de trabajo, aplicando los conocimientos proporcionados por la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

- Concepto de Psicología de las Organizaciones.
- Objeto, aspectos históricos, epistemológicos y conceptuales.
- Ámbito transdisciplinar de la Psicología de las Organizaciones.
- Procesos psicosociales en la organización (II): poder, liderazgo, cultura organizacional, cambio e innovación, etc. Práctica de la Psicología de las Organizaciones. El psicólogo de/en las organizaciones: funciones, roles, desempeño.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Introducción a la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

Contenidos del tema 1: Definición de Trabajo y de Organización. Tipos de organizaciones. Principales modelos explicativos. Definición y objetivo de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones como disciplina.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: sin actividades.

BLOQUE 1. RECURSOS HUMANOS

Denominación del tema 2: Organización y desarrollo de Recursos Humanos.

Contenidos del tema 2: Análisis del puesto de trabajo. Reclutamiento, socialización/resocialización y selección del personal. La motivación y satisfacción laboral. La

formación en la empresa. Evaluación del rendimiento. El contrato psicológico, confianza, justicia organizacional. Eficacia organizacional. Los procesos sustractivos.
Descripción de las actividades prácticas del tema 2: role playing, caso práctico, análisis de texto.

Denominación del tema 3: Procesos organizacionales.
Contenidos del tema 3: Clima y cultura organizacional. Diversidad en las organizaciones. Innovación, desarrollo y cambio organizacional. Poder en los procesos de cambio. Liderazgo en las organizaciones. Conflicto y negociación en la organización.
Descripción de las actividades prácticas del tema 3: caso práctico.

BLOQUE 2. PSICOLOGÍA DE LA SALUD LABORAL
Denominación del tema 4: Adaptación y salud laboral.
Contenidos del tema 4: Prevención de riesgos laborales: ergonomía e ingeniería humana. Principales psicopatologías laborales: carga mental y fatiga laboral, estrés laboral, burnout o síndrome de quemarse, workaholic o adicción al trabajo, acoso sexual, mobbing o acoso u hostigamiento en el trabajo. Consecuencias psicológicas del desempleo y prejubilación. Psicología organizacional positiva: un nuevo reto para las organizaciones.
Descripción de las actividades prácticas del tema 4: análisis cortometraje.

BLOQUE 3. PSICOLOGÍA DEL MARKETING, PUBLICIDAD Y CONSUMO.
Denominación tema 5: Marketing e investigación comercial.
Contenidos del tema 5: Marketing comercial. Marketing no comercial. Comportamiento del consumidor.
Descripción de las actividades prácticas del tema 5: caso práctico.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	10	3						7
2	52	21						31
3	26	12						14
4	41	13						28
5	19	9						10
Evaluación (examen final) **	2	2						
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

- Exposición verbal. Enseñanza directiva. Actividades presenciales de carácter fundamentalmente teórico, basadas en la explicación verbal del profesor (preferentemente con apoyo visual y participación dialogal). Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de grupo grande.
- Búsqueda, análisis y discusión de materiales bibliográficos.
- Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos.
- Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor.

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

- Estudio de la materia y preparación de exámenes.
- Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, trabajos de investigación, etc.).
- Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx.
- Discusión y debate. Actividades presenciales de discusión (ideológica o conceptual) con una participación muy activa del alumnado (principalmente colaborativa). Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.
- Lectura comentada de materiales bibliográficos.
- Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc.) y discusión y debate sobre los mismos.
- Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Actividades no presenciales de indagación o aprendizaje a partir de la lectura de textos, realización de tareas o trabajos teóricos o prácticos y estudio personal. Se desarrollan fuera del aula, de un modo individual o colaborativo.
- Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.
- Análisis de casos y resolución de problemas. Actividades presenciales de observación dirigida, aplicación práctica y discusión, basadas en experiencias, estudio de casos, solución de problemas, diseño de proyectos, o en el entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de aparatos), con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.
- Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.

Resultados de aprendizaje*

Al finalizar el proceso de aprendizaje de la materia el alumno/a sabrá:

- ✓ Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones.
- ✓ Ser capaz de definir los objetivos y elaborar un plan de intervención (directa/indirecta).
- ✓ Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios en función de los diferentes contextos.
- ✓ Saber utilizar adecuadamente las técnicas de evaluación e intervención tanto a nivel individual, como grupal y organizacional.
- ✓ Definir los objetivos, elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios.
- ✓ Fijar objetivos, planificar y sistematizar un trabajo.

Sistemas de evaluación*

a) La evaluación de la asignatura diseñada para la **modalidad presencial** será la siguiente:

Prueba	Descripción	Criterios	Ponderación
Examen final contenidos teóricos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Prueba objetiva tipo test:</i> . Compuesto de n preguntas. . Con tres alternativas de respuesta. . Una sola respuesta correcta. 	. Es necesario superar como mínimo el 50% de esta prueba.	70%
Actividades prácticas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Análisis de textos, casos prácticos y cortometraje 	➤ Será necesario acudir a tantas sesiones como suponga el proceso de	30%

		<p>elaboración integral de las mismas (presentación, desarrollo y corrección).</p> <p>➤ De lo contrario, y sin la aportación del debido justificante, el alumno/a será suprimido/a de la actividad planteada o en curso.</p>	
TOTAL			100%

b) La evaluación de la asignatura diseñada para la **modalidad no presencial** será la siguiente:

Prueba	Descripción	Criterios	Ponderación
Examen final contenidos teóricos	<p>➤ <i>Prueba objetiva tipo test:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> . Compuesto de n preguntas. . Con tres alternativas de respuesta. . Una sola respuesta correcta. 	<ul style="list-style-type: none"> . Es necesario superar como mínimo el 50% de esta prueba. 	70%
Casos prácticos	<p>➤ Análisis de textos, casos prácticos y cortometrajes</p>	<ul style="list-style-type: none"> . <i>Dos casos prácticos:</i> puntuarán 1.5 punto cada uno. . Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta prueba. 	30%
TOTAL			100%

La calificación final en ambas modalidades (presencial/no presencial) será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte teórica (70%) y la Evaluación Continua (30%), siendo necesario haber aprobado ambas.

El alumno/a podrá elegir durante las tres primeras semanas del semestre entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global (art. 4, punto 6. de la RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia, publicada en el DOE n. 236, de 12 de diciembre de 2016). El estudiante comunicará al profesor/a por escrito el tipo de evaluación elegido en las tres primeras semanas del semestre y el profesor/a remitirá la correspondiente relación a la Comisión de Calidad. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

Cabe especificar respecto a la modalidad:

- a) **Presencial:** la prueba final de carácter global estará compuesta por una primera parte teórica (70%), y una segunda parte de carácter práctico, evaluada de forma continuada mediante la realización de actividades prácticas presenciales (30%) y, por tanto, no serán recuperables de forma no presencial.
- b) **No presencial:** la prueba final de carácter global estará compuesta por una primera parte teórica, evaluada mediante la misma prueba objetiva y/o de desarrollo que realizará el alumnado del sistema de evaluación presencial o continua (70%), y una segunda parte de

carácter práctico, evaluada mediante la resolución de dos casos prácticos (1.5 puntos) relativos a los contenidos de la asignatura descritos en la tabla (30%).

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º.

Los resultados obtenidos por el alumno/a en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos/as matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

➤ **ADVERTENCIA IMPORTANTE SOBRE LA EVALUACIÓN:**

Según RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016 (DOE de 12-12-2016), especifica que "La realización fraudulenta de cualquier prueba de evaluación implicará la calificación de Suspenso, con la nota "0" en la convocatoria correspondiente, con independencia de que el profesor pueda solicitar la apertura de un expediente informativo/disciplinario ante el Rector de la Universidad de Extremadura. Esta calificación deberá basarse en la constancia fehaciente de los hechos por parte del profesor de la asignatura. No deben argumentarse meros indicios como justificación del juicio sobre el uso de medios ilícitos, sin evidencias. De la misma manera, la realización fraudulenta de trabajos fin de Grado o Máster y de prácticas externas, acarreará las mismas sanciones, además del cambio de Director/a."

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica

- Alcover de la Hera, C.M., Martínez, D., Rodríguez, F. y Domingez, R. (2004). *Introducción a la Psicología del Trabajo*. Madrid: McGraw Hill. TEMA 2 y 4
- Palací, F.J. (2009). *Psicología de las organizaciones*. New York: Pearson Prentice Hall. TEMA 2, 3 y 4
- Salanova, M. y Schaufeli, W.B. (2009). *El engagement en el trabajo*. Madrid: Alianza Editorial. TEMA 4
- Gil, F. y Alcover De La Hera, C.M. (2005). *Introducción a la psicología de las Organizaciones*. Madrid: Alianza Editorial. TEMA 3 y 4
- González, J.L., Moreno, B. y Garrosa, E. (2005). *Carga mental y fatiga mental. Teoría y evaluación*. Madrid: Pirámide. TEMA 4
- Guillén, C. y Guil, R. (2000). *Psicología del Trabajo para relaciones laborales*. Madrid: McGraw-Hill. TEMA 1, 2 y 3
- López, M.A., Vázquez, P. (2003). *Mobbing. Cómo prevenir, identificar y solucionar el acoso psicológico en el trabajo*. Madrid: Pirámide. TEMA 4
- Rivera, J., Arellano, R. y Molero, V. (2000). *Conducta del consumidor. Estrategias y tácticas aplicadas al marketing*. Madrid: Esic. TEMA 5

Bibliografía complementaria

- Adès, J. y Lejoyeux, M. (2003). *Las nuevas adicciones*. Barcelona: Kairós.
- Álvaro, J. L. (1992). *Desempleo y bienestar psicológico*. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores, S.A.
- French, W. y Bell, C. H. (1995). *Desarrollo Organizacional*. México: Prentice Hall.
- Gil-Monte, P.R. (2006). *El síndrome de quemarse por el trabajo (Burnout). Grupos profesionales de riesgo*. Madrid: Pirámide.
- Hirigoyen, M.F. (2001). *El acoso moral en el trabajo. Distinguir lo verdadero de lo falso*. Madrid: Paidós.
- Martínez-Tur, V., Peiró, J.M., Ramos, J. y Tordera, N. (2000). Contribuciones de la psicología social al estudio de la satisfacción de los usuarios y consumidores. *Revista de Psicología Social*, 15 (2), 5-24.

- Peiró, J.M. (1991). *Psicología de la Organización*, vols. I y II. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Peiró, J.M. (1993). *Desencadenantes del estrés laboral*. Madrid: Pirámide.
- Peiró, J.M. (1994). *La Intervención Psicosocial en las Organizaciones*. PPU: Barcelona.
- Pereda, S., Berrocal, F. y Alonso, M. (2005). *Psicología del trabajo. Teoría y práctica*. Madrid: Síntesis.
- Quintanilla, I. (2002). *Psicología del Consumidor*. Madrid: Prentice-Hall.
- Santesmases, M. (1993). *Marketing: conceptos y estrategias*. Madrid: Pirámide.
- Shiffman, L. y Kanuk, L. (2001). *Comportamiento del consumidor*. México: Prentice Hall.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Medios audiovisuales.
- Casos prácticos.
- Cuestionarios.
- Textos alternativos.
- Recursos web.